Entran en fase de Alarma provincias orientales, Camagüey y Ciego de Ávila

07/09/2017



A continuación, la Nota:

Nota Informativa No.3 del Estado Mayor de la Defensa Civil

De acuerdo con la información del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología, Irma continúa siendo un intenso huracán categoría cinco en la escala Saffir-Simpson.

Mantiene rumbo oeste noroeste, incrementando la velocidad de traslación a 28 kilómetros por hora.

A las seis de la mañana de hoy su posición fue localizada a 310 kilómetros al estesudeste de las islas Turkas y Caicos, y durante la mañana se moverá por los mares al norte de La Española, con similar rumbo y poco cambio en su velocidad de traslación.

Teniendo en cuenta su proximidad a nuestro país, se decidió establecer la Fase de Alarma para las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma, Holguín, Las Tunas, Camagüey y Ciego de Ávila, la Fase de Alerta para Sancti Spíritus, Cienfuegos y Matanzas y la Fase Informativa para las provincias de Mayabeque, La Habana y Artemisa a partir de las 11:00 horas. Mantener en Fase de Alerta a Villa Clara excepto el municipio de Caibarién, el cual pasa a la Fase de Alarma.

Los órganos y organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales de las provincias que pasan a la Fase de Alarma deben cumplir las acciones previstas en sus respectivos planes, teniendo en cuenta que se deben incrementar las medidas de seguridad para limitar el movimiento de personas y de medios de transporte, así como otras actividades que puedan poner en riesgo la vida.

Se orienta a la población mantenerse informada sobre la evolución de este huracán, mediante los avisos de ciclón tropical emitidos por el Instituto de Meteorología y las orientaciones de la Defensa Civil, y cumplir disciplinadamente las medidas que se indiquen por las autoridades locales.

Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil